	TÍTULO	
Estudios o	encuestas electorales recibidas	
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
2020	01/07/2020	31/12/2020
2020	01/07/2020	31/12/2020
2020 2020 2020	01/07/2020 01/07/2020 01/07/2020	31/12/2020 31/12/2020 31/12/2020

	NOI	MBRE CORTO
LTAIPT2018_A67F	-01IG3	
Proceso electoral	Cargos a elegir	Fecha de publicación del estudio o encuesta
2020-2021	Gubernatura	01/12/2020
2020-2021	Gubernatura	11/12/2020
2020 2024	Cultarinatura	45/42/2020
2020-2021	Gubernatura	15/12/2020
2020-2021 2020-2021	Gubernatura Gubernatura	16/12/2020 17/12/2020

Estudios o encuestas recibidas

Nombre completo o razón social de quién realiza la encuesta o estudio Tabla_462128

DESCRIPCIÓN

Tabla Campo

Nombre completo o razón social de quién patrocina la encuesta o estudio Tabla_462129

S

Financiado por partido político (catálogo)

No

No

No

No

Si

Cumplimiento de los criterios emitidos por el Instituto Nacional Electoral (catálogo)

Si

Si

Si

Si

Si

Hipervínculo al estudio o encuesta completo

http://itetlax.org.mx/PDF/acuerdos-

pestana/2021/Enero/ANEXO%20INFORME%20

DE%20ENCUESTAS-DICIEMBRE.pdf

http://itetlax.org.mx/PDF/acuerdos-

pestana/2021/Enero/ANEXO%20INFORME%20

DE%20ENCUESTAS-DICIEMBRE.pdf

http://itetlax.org.mx/PDF/acuerdos-

pestana/2021/Enero/ANEXO%20INFORME%20

DE%20ENCUESTAS-DICIEMBRE.pdf

http://itetlax.org.mx/PDF/acuerdos-pestana/20

http://itetlax.org.mx/PDF/acuerdos-pestana/20

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información

Secretaría Ejecutiva

Secretaría Ejecutiva

Secretaría Ejecutiva Secretaría Ejecutiva Secretaría Ejecutiva

Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota

27/01/2021	31/12/2020 El 29 de noviembre del año 2020 dio inicio formal el Pro
27/01/2021	31/12/2020 El 29 de noviembre del año 2020 dio inicio formal el Pro
27/01/2021 27/01/2021 27/01/2021	31/12/2020 El 29 de noviembre del año 2020 dio inicio formal el Pro 31/12/2020 El 29 de noviembre del año 2020 dio inicio formal el Pro 31/12/2020 El 29 de noviembre del año 2020 dio inicio formal el Pro

ceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento c
ceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento (
iceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento cinceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y conforme lo establecido en el artículo 136 del Reglamento el el artículo 2020-2021, y conforme lo establecido e

de Elecciones del Instituto Nacional Electoral respecto a las obligaciones en materia de encuestas por m
de
de de Elecciones del Instituto Nacional Electoral respecto a las obligaciones en materia de encuestas por mi de Elecciones del Instituto Nacional Electoral respecto a las obligaciones en materia de encuestas por mi

uestreo o sondeos de opinión; el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones está facultado para solicitar una cop	Ç
uestreo o sondeos de opinión; el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones está facultado para solicitar una cop uestreo o sondeos de opinión; el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones está facultado para solicitar una cop	

oia	a las personas	s físicas o morales,	del estudio com	ipleto que respa	lde la informaciói	n publicada, y ren	nit
		s físicas o morales, s físicas o morales,					

:irla al Secretario Ejecutivo. Po	or lo que, dentro del pe	riodo comprendido d	el 29 de noviembre a	l 23 de di
:irla al Secretario Ejecutivo. Po :irla al Secretario Ejecutivo. Po				

iciembre de 2020, se recibieron en la Secretaría Ejecutiva a través de la Oficialía de Partes, la documenta
iciembre de 2020, se recibieron en la Secretaría Ejecutiva a través de la Oficialía de Partes, la documenta iciembre de 2020, se recibieron en la Secretaría Ejecutiva a través de la Oficialía de Partes, la documenta

ación requerida por el Reglamento de Elecciones de cinco estudios realizados para conocer las prefe	erenc
ación requerida por el Reglamento de Elecciones de cinco estudios realizados para conocer las prefe ación requerida por el Reglamento de Elecciones de cinco estudios realizados para conocer las prefe	

cias electorales para la elección de gubernatura en el estado de Tlaxcala.	
cias electorales para la elección de gubernatura en el estado de Tlaxcala. Cias electorales para la elección de gubernatura en el estado de Tlaxcala.	